

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 245-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintinueve minutos del día jueves 16 de marzo del 2023 realizada en el Salón de Sesiones Municipales “Alfredo González Flores.”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
PRESIDENTA MUNICIPAL

Sr. Juan Daniel Trejos Avilés
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. Maritza Segura Navarro
Dr. Mauricio Chacón Carballo
Lic. José Santiago Avellán Flores
Licda. Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra. Margarita Murillo Gamboa
Arq. Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTES

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos
Señorita Priscila María Álvarez Bogantes
Señor Juan Elí Villalobos Villalobos
Señora Maritza Sandoval Vega
Señor Jean Carlos Barboza Román
Lic. Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor David Fernando León Ramírez
Lic. Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr. José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Sra.	Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

ALCALDESA MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Angela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal a.i.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Velkis Gómez Arias – Auxiliar Administrativo Sector 1- Cruz Roja
Asunto: Solicitud de audiencia para presentar rendición de cuentas correspondiente al último trimestre del 2022. Heredia@cruzroja.or.cr

La Presidencia le da las bienvenidas a los señores Roger Jarquín – Administrador Regional y Cristian Quesada Coordinador Operativo ambos de la Cruz Roja.

El Señor Roger Jarquín procede a exponer:

SOMOS CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Organización: La Cruz Roja Costarricense fundada el 4 de abril de 1885, es una institución humanitaria de carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos, que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones.

Institución Benemérita de la Patria, Ley #7136 del 3 de noviembre de 1989

137 AÑOS DE SERVICIO

Misión: Salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias a través de la labor humanitaria y voluntaria que contribuye a una sociedad resiliente, inclusiva y preparada.

Visión: Organización humanitaria resiliente e innovadora con proyección nacional e internacional para dar respuesta eficiente y eficaz a todas las poblaciones, sectores y comunidades.

Nuestros Ejes estratégicos:

- 1- **CRUZ ROJA HUMANITARIA:** Salvar vidas y apoyar la recuperación después de desastres y crisis para la construcción de entornos seguros y resilientes mediante la gestión de riesgos, atención a las poblaciones, sectores y comunidades más vulnerables.
- 2- **CRUZ ROJA INCLUSIVA:** Promover la inclusión social y una cultura de no violencia y paz mediante acción intersectorial y voluntaria en todas las regiones con respeto a los derechos humanos en todas las personas.
- 3- **CRUZ ROJA ABIERTA Y TRANSPARENTE:** Contribuir a un modelo de gobernanza abierto y transparente con estrategias orientadas a favorecer la proyección interna y externa, la preservación de vínculos estratégicos de la CRC para el cumplimiento de sus objetivos y sostenibilidad de operaciones.

¿Qué hacemos?

- ✓ Atención Pre Hospitalaria.
- ✓ Atención de emergencias por desastres.
- ✓ Rescate terrestre y acuático en montañas, agua (ríos y playas), estructuras colapsadas, unidad K-SAR.
- ✓ Reducción del riesgo (salud comunitaria, cambio climático, resiliencia comunitaria).
- ✓ Restablecimiento de Contactos Familiares por emergencia o situaciones de desplazamiento y migraciones.
- ✓ Colaboración en el establecimiento de albergues temporales.
- ✓ Formación de niños, niñas y jóvenes entre 8 y 30 años para el servicio voluntario, en el programa Juventud.
- ✓ Capacitaciones Comunitarias en Primeros Auxilios y otros.

CRUZ ROJA COSTARRICENSE: COMITÉ AUXILIAR EN HEREDIA CENTRO

En el 2022:

Atendimos 13,740 incidentes

8,369 pacientes de servicio comunitario en Heredia

1,012 traslados de casos sospechosos y/o confirmados por COVID-19

Recorrimos 903,563.56 kilómetros

237 casos por colisión

2,077 casos en condición de emergencia

80 casos de heridos con arma

Invertimos ₡136.912.703,11 en atención a incidentes

₡6.614.345,66 en combustible

€4.855.302,47 suministros médicos y oficina
 €6.606.918,27 en Mantenimiento de unidades

Invertimos: €136.912.703,11 en
 Mantenimiento y reparación de equipo y ambulancias
 Alimentación y Productos Alimenticios
 Combustibles y Lubricantes
 Pago De Planillas comités
 Seguros
 Insumos y medicamentos

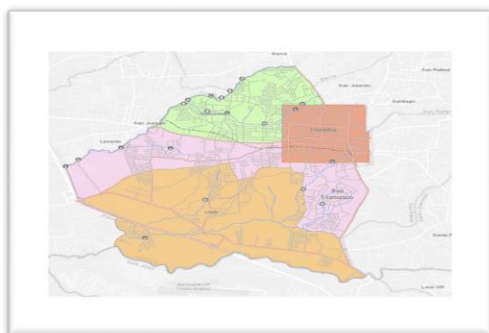
Informe operativo

Recursos:

UNIDADES	TIPO
CRC1313	ADMINISTRATIVO
CRC1699	RESCATE
CRC1862	AMBULANCIA
CRC1592	AMBULANCIA
CRC1525	AMBULANCIA

PERSONAL	CANTIDAD
CONDUCTORES	4
SOCORRISTAS	2
ADMINISTRADOR	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1

Marco de acción:



- Población de alcance: 123 616 habitantes
- Kilómetros recorridos 2022: 903.563,56 Km
- Extensión geográfica: 282.6 Km²

Atención de casos según patología: ADES

TIPO DE CASO	CANTIDAD
CASOS MÉDICOS	2793
TRAUMAS	610
COLISION Y VUELCOS	1631
CAÍDAS	948
CASOS GINECO OBSTÉTRICOS	174
CRISIS CONVULSIVAS	542
PROBLEMAS CARDÍACOS	446
PACIENTE DIABÉTICO	331
ATROPELLO	217
EVENTO VASCULAR CEREBRAL	109

TIPO DE CASO	CANTIDAD
AGRESIONES	517
PRESADOS	14
PACIENTES CRITICOS	1004
PARO CARDIO RESPIRATORIO	90
INTOXICACIONES	512
QUEMADURAS	18
COMPORTAMIENTOS ANORMALES	409
ELECTROCUTADOS	10
LESIONES POR ANIMALES	34
HIPERTENSION ARTERIAL	405

Informe Financiero

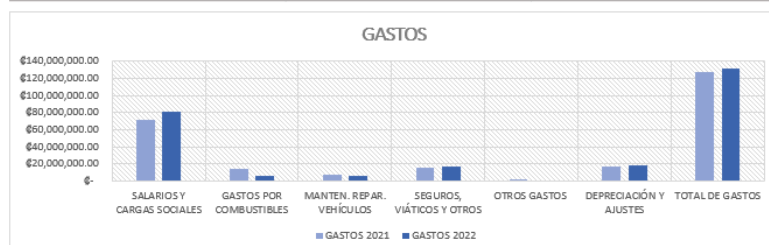
Ingresos:

DETALLE	INGRESOS 2021	INGRESOS 2022
FONDOS PÚBLICOS	₡ 89.972.007,81	₡ 100.289.090,01
ALQUILERES	₡ 1.560.000,00	₡ 1.520.000,00
VENTA DE SERVICIOS	₡ 626.105,62	₡ 733.796,93
TRASLADOS CCSS / INS	₡ 42.980.813,13	₡ 22.743.008,42
OTROS INGRESOS	₡ 4.388.334,46	₡ 5.052.080,90
TOTAL DE INGRESOS	₡ 139.527.261,02	₡ 130.337.976,26



Gastos:

DETALLE	GASTOS 2021	GASTOS 2022
SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	₡ 71.479.518,00	₡ 81.345.369,51
GASTOS POR COMBUSTIBLES	₡ 14.071.456,98	₡ 6.614.345,66
MANTEN. REPAR. VEHÍCULOS	₡ 8.043.590,73	₡ 6.606.918,27
SEGUROS, VIÁTICOS Y OTROS	₡ 15.943.247,27	₡ 17.142.364,13
OTROS GASTOS	₡ 1.628.828,99	₡ 779.557,51
DEPRECIACIÓN Y AJUSTES	₡ 16.979.575,69	₡ 18.925.218,74
TOTAL DE GASTOS	₡ 128.146.217,66	₡ 131.413.773,82



Utilidad/ pérdida:

AÑO 2021		AÑO 2022	
PÉRDIDA	₡ -4 961 250.71	PÉRDIDA	₡ -6 574 826.75

Financiamiento sede administrativa:

AÑO 2021	AÑO 2022
₡ 28 995 555,69	₡ 25 130 181,69

Actividades y programas

SERVICIO PREHOSPITALARIO: Atención prehospitalaria todo tipo de pacientes según sea la necesidad.

TRASLADO DE PACIENTES: Traslado de pacientes según necesidad a Hospital o Clínicas de Heredia

ASISTENCIA VACUNACION COVID 19: Coordinación para la atención de servicios de salud y apoyo ante la emergencia COVID 19.

IMPACTO AMBIENTAL: Actividades ambientales como siembra de árboles.

BUSQUEDA Y RESCATE: Apoyo a Comités aledaños en búsqueda y rescate.

APOYO EN EMERGENCIAS: Coordinación con entes gubernamentales para la atención de emergencias y/o desastres.

Proyectos por realizar

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA	SOLICITUD
1- Convenio ESPH	Primer semestre 2023	En proceso
2- Gobierno local	Primer semestre 2023	Solicitud donación pendiente
3- Mantenimiento unidades	Todo el año	Búsqueda de Padrinos
4- Cobertura de eventos	Todo el año	Tope Nacional, fiestas, otros.
5-Servicio de atención continua unidad avanzada y rescate	Todo el año	En proceso

¿Cómo podemos ayudar a la cruz roja?

- ✓ Programa de capacitación externa
- ✓ Bingo popular
- ✓ Tarjeta humanitaria
- ✓ Atención prehospitolaria privada
- ✓ Programa de revisiones físicas empresariales
- ✓ Artículos de marca
- ✓ Donantes humanitarios
- ✓ Tienda virtual cruz roja

La Síndica Nancy Ulloa señala que tienen 2 consultas muy puntuales y es que le interesaría mucho que le pudiera explicar a las personas de cómo pueden hacer para que en el recibo del agua les pongan este cargo, que es muy es más fácil para muchos de que le sea cargado esta colaboración, y ahí así no se olvida que hay que estarla enviando, sino que ya viene de una vez en el recibo y por otra parte en el distrito hay bastantes zonas francas e industrias, y cada vez que estos muchachos sufren algún accidente o algo pues lo primero que llaman es la cruz roja y ahora que mencionaba ese distrito es sumamente industrial y les interesaría también que la población que llega a trabajar a estas zonas pues también contará con una ayuda extra.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez indica que tiene 3 preguntas, que ninguna de las presentaciones indicaba comportamientos anormales, y que tal vez si les explican en qué consisten esos comportamientos anormales porque los otros sí le parecían más conocidos, los partos de problemas cardíacos y demás entonces tal vez si les aclaran eso también, si les pudieran indicar esta parte de la donación pendiente Municipalidad, para tener conocimiento del alcance por dónde va qué es lo que está pendiente y de qué manera les pudieran colaborar en ese sentido. Asimismo indica que otras consulta es sobre el proyecto de ley, les informaron, que por lo menos no recuerda haberlo visto en la comisión de jurídico y no sabe si en algún momento les han hecho la consulta, pero si hubiera llegado si estuviera por ahí en camino estén seguros que los estarían apoyando, porque ya que no pueden ser una asociación cualquiera, salvan las vidas de las personas de familias, incluso la misma vida está en la mano de ustedes en alguna eventualidad, entonces sería tal vez solicitarle a Angelita que les puede pasar las información que les pasaron los compañeros de la cruz roja y les dice que cuenten con ese apoyo de parte de la comisión de jurídico.

La Regidora Maritza Segura agradece por la presentación y manifiesta que vivirá toda una vida agradecida con la cruz roja, que ella es sobreviviente del COVID y gracias a ellos, pudo llegar a tiempo del hospital de Heredia, donde estuvo muy grave, por lo que le da las gracias, señala que toda su admiración cariño y respeto para esta institución siempre,. Indica que en su debido momento con don Manrique Zúñiga, cuando estaba se había hecho un baile, se había hecho comidas, y algunas partidas que se han aprobado de este Concejo Municipal. Asimismo les indica que en algún momento si necesitan esa ayuda esta para servirles aquí en este Concejo Municipal, que sabe que ya don Manrique no está, pero ahí están ustedes y es una institución que cree que deben apoyar siempre porque siempre la necesitan, entonces de su parte agradecerle y que en algún momentito se dará una vueltita por la cruz roja.

La Regidora Margarita Murillo hace una solicitud a todo el Concejo, porque esta Municipalidad tienen injerencia en la asamblea de la empresa de servicios públicos de Heredia, porque es una empresa en la cual pertenecen y son mayoría para poder hacer esta solicitud de los recibos porque en un momento se hizo con el hogar de adultos mayores Alfredo y Delia González Flores y se hizo con toda la comunidad de Heredia, entonces más bien es preguntarle la asesora jurídica cuál es el procedimiento para poder hacer esto y que quede permanentemente, porque en ese momento con el lugar de adultos mayores se hizo como por un periodo y piensa que tienen que tener un ingreso permanente para poder funcionar y

ahí es donde más bien lo plantea el Concejo de qué manera pueden solicitarlo a la empresa servicios públicos para poder realizar algún convenio y qué implica esto a nivel jurídico, de que se pueda o no realizar o en qué términos porque de alguna manera hay que aprovechar la injerencia o el control político que pueden tener, en un lugar donde alguna manera el último año viene comiendo deudas que otros años han estado gravísimos y ellos buscaban hasta una partida específica, pero cree que tener un fluido constante de ingreso es una de las formas y poder establecerlo legalmente es una de las formas en que este concejo también se muestra presente en él, porque son una asociación entonces hay varias cosas legales que hay que ver para ver, cuál es la mejor figura de tal manera que se pueda lograr y por eso plantea más bien al concejo .

El Síndico Henry Mauricio Vargas indica que la verdad es que definitivamente la cruz roja debe seguir y debe ser financiado, como fue el cuerpo de bomberos y que si ven el cuerpo de bomberos tiene un pensamiento muy importante y el equipamiento y todo lo que tiene realmente es un orgullo para este país , en tanto en todo lo que ellos hacen y ella cree que la cruz roja no debe quedarse atrás de esto porque es muy importante, que la verdad es que una situación la pueden sufrir en cualquier momento y la verdad es que los tiempos de respuesta son claves la vida la muerte de una persona en eso, pregunta varias cosas y es que estaba pensando, que la diferencia más o menos son 20 millones mucho el año 2021 de 2022, que con respecto al tema de la caja del INS, por la cual porque al final de mes siempre tiene que trasladar a los pacientes quién lo está haciendo actualmente ese traslado y cuáles fueron las razones porque la nueva ley ya estableció algo diferente de la ley de contratación que salió en diciembre segundo la cobertura si realmente lo último lo había preguntado, la vez pasada si ustedes atienden solamente el Cantón central , que otros cantones de Heredia y si hay apoyo de otras municipalidades, en la asamblea hay alguna ley donde se queda y que hay algunas instituciones que reciben en niños o niñas o reciben ayuda de otros , pero que un municipio no tienen los recursos para sostener entonces igual si la cruz roja, le dan a varios lugares . Indica además que para la Alcaldesa esto si es importante y que ojalá se podría apoyar a través de las redes de la municipalidad a la cruz roja inclusive ellos los síndicos manejan muchos chat con las comunidades si y que si a ellos les pasan con mucho gusto también les ayudan para poder trasladar a todas las comunidades y que las personas puedan solicitar a la empresa servicios públicos inscribirse y poder aportar .

La Asesora legal señala que para atender la consulta del regidor en relación a la posibilidad de hacer estos convenios o de si los representantes ante la asamblea de accionistas podrían tener alguna injerencia en este tema, indica que hay que ver un poco el tema de las competencias y la delimitación de cada institución, que lo importante es que haya la voluntad política que parece que sí, que la estrategia de comunicación que también desde la empresa de servicios públicos que es una empresa que se viene es cierto, hay un tema de capital accionario desde la municipalidad comunitaria con una mayoría y que cierto que ella se maneja por sí mismo con mucha autonomía, con mucha independencia y con una naturaleza de la empresa pública completamente aparte de la municipalidad , sería conveniente que si lo tienen a bien además, esa estrategia y esa área de prensa bien desarrollada que tiene la empresa puedan hacer esa exhortativa e incluso a los miembros de junta directiva porque ustedes nombran a 2 personas ante esa junta directiva, este concejo municipal independientemente de la integración si ha visto lo anterior, a 2 personas en la junta directiva de la empresa y se puede hacer la expectativa para que a ellos directamente de la necesidad de que existe de uno de que valoren el reforzamiento de las estrategias de comunicación, para el apoyo a la cruz roja no debería la municipalidad, pedir directamente la otra jurídica, pues eso era una institución pública en eso tiene que ser cuidadosa aunque por supuesto que si puede hacer este tipo de enlace y señala que quiere decir que los representantes ante la asamblea de accionistas tienen una participación, una representación pues no es que ellos tienen injerencia en las decisiones del día a día, ni en las operativas que toma la empresa de servicios públicos pero tal vez eso es una cuestión un poco difícil de que puedan asimilar de que el capital accionario mayoritario de la municipalidad, pero que al final es una hija muy grande y muy inteligente pero así es entonces que en términos de exhortativa de coordinación de solicitud , cree que este concejo incluso puede llamar a cuentas a rendición de cuentas a los señores miembros de junta de la empresa de servicios públicos que nombra el Concejo para que incluso puedan hacer una serie de exhortativas .

Sr. Roger Jarquin responde cada una de sus intervenciones, hay que indicar que la unidad 1699 de rescate que mantienen en el comité fue donado por la municipalidad , entonces esta unidad ha salvado muchísimas vidas y está equipada con todo lo que requiere , por lo que agradece por eso e indica que quieren seguirla manteniendo, adicionalmente hace poco realizaron una solicitud para consultar la posibilidad de la donación de una chatarra que está en un plantel que es de la Municipalidad y que eso podrían venderlo en y resultaría algún beneficio económico, entonces no saben en qué estado se encuentra ,

Asimismo responde las consultas sobre el tema de la empresa de servicios públicos , indica que ese convenio existe desde el año 2020, pero en tema de pandemias no hemos hecho como le llaman peinar la zona , visitar a los comercios a las personas verdad eso es a través de un recibo que ellos ya hicieron , que tienen un recibo de inscripción en el que de hecho ya la empresa de servicios públicos lo revisó , una reedición que hicieron para que cada uno anote sus datos esta información , que ellos la enviamos, la procesan y en cada recibido van indicando se realiza el descargo del de la donación, posteriormente ellos realizan ciertos cortes y hacen la transferencia a la cuenta del comité en este caso el convenio de noticia es de centro beneficia a san Pablo beneficio de san Rafael , San Isidro y van a hacer un acercamiento con la empresa también, porque tienen una zona de Barva que también son abonados de la empresa de servicios públicos y algunas zonas si no se equivoca por Flores, también para ver si también les abarcan esa zona, la estrategia del proyecto y que puedan hacer los acercamientos nuevamente y retomarlo a través de este recibido la inscripción a distintas, sin embargo si tienen verdad su incidencia política para apoyarlos con la empresa que ellos siempre han demostrado su aperturas o apoyo .Indica que por eso ellos van a retomarlo porque en realidad no han tenido es el alcance de llegar a todos los abonados, entonces ese es el proyecto que va aquí y con el que están trabajando justamente para retomarlo y que se realice y ya está realizando naciones pero son pocas , que entonces lo que tiene que hacer es aumentar la cantidad de donantes –

Manifiesta que en cuanto a lo de las zonas francas, señala que le parece una gran idea que podrían establecer padrinos a través de ellos, también otros compañeros, también de la organización cree que se han aproximado algunas zonas francas quizá por que ellos desde el comité , en ese sentido pues tal vez llegar a una zona franca y de este otro comité u otra otros compañeros de ellos ya reciben algún tipo de donación, entonces lo que hacen es verificar si ya alguien tiene donación para no pedir 2 veces 3 veces , porque son una sola organización. Que en cuanto al tema de comportamientos anormales sede la palabra a su compañero Cristian quien es que lleva la coordinación operativa a nivel de toda la región que para les comentes sobre el tema.

El señor Cristian agradece a todas las personas que los acompañan , indica que con el tema de comportamientos anormales , es importante y es un rubro que justo cuando están preparando la información que les iban a exponer, les ponían el arma estos datos y ellos reflejaron los comportamientos anormales con personas que tienen descompensaciones psiquiátricas y con la escalada que esto conlleva creación suicida, intentos de dominación y suicidios y que si lo ven en cantón de Heredia , ellos proyectan que tienen 409 incidentes de este tipo en el 2022 son muchísimos la salud mental es una de las cuestiones que a ellos les preocupa muchísimo y que viven esta constante atención de incidentes, desde esta área por eso en la institución no solamente atiende sino que también te confían como decía don Roger desde sus ejes temáticos cultura de paz y otros proyectos porque es importante que en las comunidades también tengan este apoyo preventivo , que les preocupa muchísimo este tipo de incidentes porque si suman tal vez cosas que pensarían en la prueba tiene más como electrocutados quemados y se acerca la cantidad de incidentes de este tipo que atendimos el año pasado, entonces se asemeja a un número como los problemas cardíacos que atendimos en el año 2022 y que puedan pensar de que la el fallecimiento en Costa Rica por problemas cardíacos es la segunda causa de muerte, entonces esta incidencia de comportamientos en los cual es muy relevante para para el cantón, indica que más adelante quisiera reprimir un poquito más al tema de proyecto de ley y demuestra lo que va a abordar .

El Señor Roger Jarquín indica que sobre las consultas que les realizó sobre la donación que tienen , que también es una donación que se había solicitado, que de hecho estaba en alguna etapa , de análisis son 15 millones que íbamos a destinar a la remodelación del salón de bingo porque este salón fue muy famoso, tiene mucho renombre mucho reconocimiento el salón , que el mismo tiene hundimientos estructurales, tiene problema de pintura serios , todo el cielo raso en este momento lo tienen podrido por decirlo de esta manera y como es tan grande la inversión es bastante cuantiosa entonces esta donación pues les apoyaría en un pequeño porcentaje de lo que podrían hacer y esa sería una de las posibilidades de remodelarlo , que podría implicar en que pudieran conocer y retomar el bingo o algún tipo de negocio o algún tipo de actividad que para utilizar en el salón o sala de capacitación alguna situación que les pueda generar, pero en ese momento con la estructura, no pueden traer porque es una responsabilidad para ellos, entonces deben de cumplir con lo mínimo que establece que ese día en que este bien pintada , que sobre el proyecto de ley también. Señala que no pueden hacer una sesión cualquiera que ellos en estos momentos todo el mundo los conoce y saben qué hacen, conocen el peso jurídico que ellos tiene, en este momento el día, ya están en la misma canasta que las asociaciones entonces quiere salir de ahí y justamente tener esta cobertura jurídica que requieren .

Señala que para que se expanda más el tema de la ley, están previamente con respecto al proyecto de ley, la pandemia les genera como la mayoría de emergencias, las emergencias grandes o las emergencias les generan mucho conocimiento y mucha información, y la pandemia no es la excepción como lo comentaba el señor Roger, que la parte de la realidad que les tocó afrontar en una pandemia de afrontar una enfermedad nueva de toda la información que estaba llegando de su personal y saber que tenía que afrontar una emergencia con pocos recursos de protección que ni siquiera sabían realmente cómo se contagiaba al inicio, aparte de eso en el desarrollo del manejo de la emergencia como tal se les afrontaron situaciones preocupantes que incluso la licenciada puede hacer un futuro y ampliar el tema porque como son una asociación, cuando tenían que extender algunos procesos jurídicos y se cerraron procesos de poder reunir en algún momento en la institución como tal, que el peligro de no poder sesionar como asociación y que la representación jurídica seguirá afectada para ellos, eso fue un golpe de vitalidad de entender que ellos, lo que nos sustenta en este país a pesar de que son una organización mundial en más de 191 países es un decreto del Presidente de la república en ese momento no tienen una ley si hoy el Presidente de la república actual desea evocar ese decreto, a distancia desaparece, que hoy esta es la realidad que la coalición se está viviendo, que no esta diciendo que estuvo cercano en ese momento, que no se puso en cuestión pero es la realidad jurídica, que nos esté porque no tiene una ley, entonces el departamento jurídico con la presidencia y el departamento de doctrina y principios y valores se reunió con otras cruces rojas como la española y apoyaron para poder hacer este proyecto no solamente porque se antojan de tener una ley, sino porque a el país como tal requiere una institución humanitaria protegida bajo un proyecto de ley, como este que están perdiendo y para cerrar el tema si ya el proyecto de ley se está enviando a las municipalidades para que obviamente como gobierno local lo discutan o justo estaba comentando con la presidenta que están acá escribiéndoles a para que vean como uno de los ejes estratégicos de la cruz roja abierta transparente y que le comentaba que hoy la municipalidad hizo un pronunciamiento para compartirlo con otras municipalidades para el apoyo entonces a través de Roger, también van hacer llegar y también el proyecto de ley para que si ustedes lo tienen y desean que los sigan disfrutando o ampliando lo pueden hacer lo que sucede.

Receso de las 7:14 pm a las 7 y 24 pm.

El Sr. Roger Jarquín continua con lo indicado por la Regidora Maritza, que les comentaba que es sobreviviente de COVID, y que en realidad es una buena persona afortunada entonces verdad de que esté aquí y que y esa es la esencia de la cruz roja salvar vidas, entonces en ella por ejemplo se cumple su misión, su visión y todo los que están así, señala que con mucho gusto están para apoyarles, para servirles, que en cuanto al tema del apoyo, cuando el señor Manrique estaba, pero que ya se pensiono y al cual le tienen mucho cariño y siempre pasa pendiente ellos y justamente en el tema del apoyo que realizaban bailes actividades, justamente el salón del bingo verdad el que era el espacio establecido en este momento por las condiciones como ya les comento, hacer alguna actividad para ellos, es un riesgo porque por las condiciones que existen entonces justamente quieren retomar a través de alguna remodelación y establecer un mecanismo para poder sacarle provecho al recinto que es bastante grande, que por cierto en continuó con la doctora Margarita Murillo y las solicitó al concejo la respuesta que le dijo en la compañera de jurídico, que también de algunas una partida específicas, indicada para establecer legalmente el apoyo en ese sentido y agradece por esta intervención y realmente y ellos agradecen porque trabajan y que no solo están cerca físicamente, sino cree el impacto de la cruz roja y también se benefician como la municipalidad de la caminata a su comunidad, a su gente, que en ese sentido es también en algún momento han realizado algún tipo de cotización, algún tipo de acercamiento tal vez para para vincular el plan operativo, con algunas cartas, situaciones y programas que ellos tienen como fortalecimiento de comunidades, albergues, primeros auxilios, comunitarios y que de hecho cree que esta información han compartido también con ellos, que tienen mucha trayectoria, más experiencia entonces si esto vincula ciertos indicadores, tienen ese producto, entonces ahí se puede generar una estrategia de verdad, que ha sido una de beneficios para ambas partes, entonces tal vez podrían valorarlo también para mantenerlo como tema y permanente y que si cumplen anualmente certificadora y tiene que ver con el tema de fortalecer comunidades pues ellos tienen los productos que requiere.

En cuanto a la consulta que se hizo sobre una intervención sobre el tema de financiamiento, señala que si quisieran ser como los bomberos, que tienen fondos y unidades específicas y formaciones y en realidad si ellos tuviesen esa oportunidad de ser como bomberos, no sé qué podían hacer, porque conoce los recursos que tienen aquí y que están después de 137 años, así que cualquier apoyo y donación o cualquier intervención, será de gran beneficio para ellos, sobre el tema de la contratación y al tema de traslados, aquí hablan de 2 licitaciones o una que es un convenio con la caja costarricense, que este convenio es que la que la caja costarricense del seguro social los utiliza y ellos como un medio de dan transporte de pacientes cuando hay citas, que cuando el paciente tiene que darse la salida es la cruz roja la que hace ese tratado, entonces ellos realizan esos traslados y realizan la facturación del

kilometraje, pero este kilometraje no superan los 500 colones de costo, por lo que entonces en realidad tiene que hacer mucho kilometraje, para poder facturar a sumarle que se note la unidad, que el personal que va haciendo el traslado y todo el equipo requerido porque si el paciente que vienen de cirugía tienen alguna crisis de camino el personal está sumamente capacitado para atenderlo, donde la persona entre en esa situación, con el convenio, en estos momentos sigue activo, que lo siguen haciendo, que es lo que les está generando unos ingresos, que la caja también va a asignar una citación para tirar a un concurso para que cualquier empresa de traslado o que tenga servicio de ambulancias privado pueda concursar y participar entonces en ese sentido nosotros ellos van a prepararse para poder seguir en la licitación.

Menciona que algo similar pasó con el convenio, que las personas salían de sus citas o de sus la rehabilitación, de tratamiento que tenían en el INS y justamente se le trasladaba a los pacientes pero qué paso que el INS hace una licitación nueva con condiciones nuevas en la que les exige prácticamente renovar toda la flota que tenían disponible para ese momento entonces era una inversión, que no puede ni decir la cantidad, que no estaba fuera de su alcance, entonces hoy día este servicio lo realiza una empresa privada con ambulancias privadas y que desconoce en qué estado se encuentra, si ha funcionado no ha funcionado ya que tienen contacto con JPS y después de trabajar tantos años con el INS y justamente se ve en el ingreso porque al menos en el 2021 el comité de facturó alrededor de 36 millones en traslados y que luego ven el impacto que tiene el siguiente año y solo factura 14 millones y la licitación los deja por fuera y ellos tienen que solventar de acuerdo con las circunstancias.

Que en cuanto a la cobertura sí efectivamente en Heredia tiene comités en distintas partes, los que colindan en este momento con Heredia centro, San Joaquín que está muy cerca que tiene municipalidad también, en Pablo que también tiene municipalidad en esos comités también han hecho acercamientos y en algunos casos sí generan algún apoyo, pero que ellos no podría llegar a la municipalidad de San Joaquín a decirle que dará apoyo para alquilar al cantón de Heredia porque le van a decir que tienen una población y que su población es Flores y no puedo apoyar a Heredia, pero que entonces la compañía del comité de Heredia que también ya trabaja con él y establece un proyecto y se lo presenta a ese gobierno local para que apoye el comité, que ahora esta comunidad de Flores y lo mismo en Belén lo mismo con San Pablo con San Rafael y con San Isidro, que todos estos comités tienen gobierno, entonces se respeta mucho su alcance y cada comunidad y cada municipalidad hasta donde llega y aquí donde colinda su población de alcance, entonces en ese sentido ellos no pueden intervenir, un gobierno para que apoyen en otro tanto. Indica que sí han tenido apoyo de otras municipalidades, pero siempre a beneficio del comité que representa y que apoya a esa comunidad, que sobre la cobertura y el tema de apoyar mediante redes sociales o chats comunales, ellos van a generar artes, van a generar publicidad cuando ya lancen nuevamente la campaña de la empresa servicios públicos o bien cualquier otro proyecto que sea de beneficio y ellos podrían tener esa comunicación para que pueda ser también publicadas y así lo permiten, y que posteriormente pueden intercambiar los contactos para seguir con esta idea que le parece fenomenal porque tiene el alcance de toda la población. Señala que en cuanto a la respuesta a la asesora legal, cree que les quedó clara y esas serían las intervenciones y las respuestas agradece por su tiempo y por las intervenciones.

La Presidencia agradece por la exposición e indica que siempre es un gusto de recibirlos., que ha sido un placer tenerlos y que es un gusto recibirlos cada año, les indica que ellos tienen esta responsabilidad social con los ciudadanos y por supuesto también venir aquí a rendir cuentas con la claridad o con la que ustedes lo hacen y también con la sinceridad acerca de las necesidades reales que cuenta la institución cada día y con la valentía con la que trabajan y como en otras que también tienen que resolver el día a día sin embargo el trabajo de ustedes tienen un pacto fundamental en la sociedad todo el mundo lo reconoce, lo agradece pero lo que se necesita también es un poco más de recursos y que estarán atentos también a ver los avances.

La Alcaldesa Municipal señala que hablaba con el sr. Adrian Arguedas sobre los quince millones y le indica que los estarían incluyendo en el próximo presupuesto extraordinario a más tardar el mes de mayo que incluye esa partida.

ACUERDO 1.

ANALIZADA LA AUDIENCIA DE LA CRUZ ROJA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2022, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A. DEJAR DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CRUZ ROJA.

B. DELEGAR A LA COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, PARA QUE LE DE SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD QUE HICIERON LOS SEÑORES DE LA CRUZ ROJA EN CUANTO DE POSIBLE DONACION DE CHARTARRA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

1. Carolina Pizarro y Miriam Díaz -
Asunto: Exposición de la Ciudad de los Niños Francesco Tonucci xcpizarro@gmail.com

La Presidencia le da la bienvenida a doña Carolina Pizarro

La Sra, Carolina Pizarro agradece el espacio y procede a exponer

Manifiesta que ella es arquitecta y que trabaja específicamente la ciudad y la arquitectura con los niños niñas y adolescentes artísticos que en el caso de Costa Rica la arquitectura ciudad y niñez , se coordinó la agrupación ciudad niños y derechos de Costa Rica, señala que es gestora y coordinadora de ANDA arquitectura y niñez de América, que son 18 países del continente trabajando esta temática, que coordinó la comisión de arquitectura y niñez en el colegio de arquitectos de Costa Rica y es miembro oficial por Costa Rica en el WORLD PROGRAM ARCHITECTURE AND CHILDREN , de la unión internacional de arquitectos ,donde son más de 62 países del mundo junto con Carolina García, que tiene máster en educación y directora general de belén y educación en Costa Rica y que juntas son gestoras del proyecto de la ciudad de los niños y las niñas en Costa Rica nos denominan las carolinas porque son dos carolinas y y Miriam quien los acompaña esta noche desde Argentina, es licenciada en trabajo social ex subsecretaria de niñez y adolescencia de la provincia de Neuquén en Argentina, e inicia este proyecto en la de la ciudad de los niños y las niñas involucrando a casi la totalidad de las ciudades que componen la provincia de Neuquén, lo cual en Argentina son muchísimas ciudades porque son muy grandes esas provincias, que actualmente integra el equipo técnico de la fundación Francisco Tonucci a nivel internacional y que ella les iba a hablar del proyecto pero lo hará, como no ha podido conectarse, ella será la que procederá a exponer el proyecto.

Indica que la ciudad de los niños es un proyecto internacional en que promueve a Francesco Tonucci quién es un psicopedagogo italiano ilustrador, como él se denomina conferencista investigador del instituto de psicología del concejo nacional de investigaciones de Roma y principalmente como todos los que participan en esta proyecto defensores de los derechos de los niños de las niñas en especial del derecho a la ciudad, que es un profesional que ha sido reconocido internacionalmente a la nueva fue galardonado en el 2019 con el premio UNICEF del comité español en defensa de la autonomía de los niños en la ciudad, él es Francesco para presentarlos, que tuvieron la gran oportunidad de tenerlo en el 2019 , que es un proyecto político cultural inclusivo participativo y transversal que tiene como objetivo generar propuestas desde diversos ámbitos tanto públicos como privados promoviendo la autonomía de movimiento en la ciudad el juego libre en espacio público, la planificación de la ciudad con participación activa de los niños niñas y adolescentes, personas o usuarios de la ciudad que generalmente nunca les preguntamos cómo las quieren, que son adultos haciendo ciudades y construyendo desde una perspectiva adulto céntrica que generalmente no les gusta y generalmente no les parece como por ejemplo juegos en el parque, que les parecen a veces muy aburridos porque no les preguntan que quieren jugar y como quieren jugar y un ejemplo es la propuesta para que entiendan por donde ellos están trabajando, entonces este proyecto se toca el tema de la planificación de la ciudad con esta participación activa para ir concretando acciones que demuestren el derecho a la ciudad, devolviéndole la ciudad de los niños y eso definitivamente es un trabajo en equipo que no pueden hacer solos, que es un trabajo de muchas áreas porque genera cambios en las ciudades, que si la ciudad es para los niños y las niñas lo serán para todo el resto de los ciudadanos así lo así lo vivíamos antes , antes se subían a los árboles , caminaban a comprar pan a la pulpería, por qué perdieron esa humanidad de humanización de la ciudad con muchas cosas que parece que no están haciendo muy bien y los niños lo notan, lo hacen saber y por eso es importante preguntarles y cómo les preguntamos en el este proyecto en específico a través de consejos de niños y niñas que se escoge con en el que tiene todo un sistema de escogencia a nivel de escuelas y de colegios de los cantones específicos , que en el caso de ellos y menciona algunos ejemplos.

Manifiesta además que es sumamente fuerte y grande el trabajo que han hecho han dado en pasos muy importantes reconociendo y escuchando a los niños de igual manera también , donde muchas ciudades se confabularon y donde han hecho muchos cambios desde las alcaldías desde los municipios donde han purificado cambios en la ciudad en miras hacia las personas hacia los ciudadanos eliminando un poquito lo que los carros y valorando un poco lo que humanamente hacen como es caminar o trasladarse de otras maneras, que además son sostenibles son sustentables y además ayudamos al ambiente entonces,

por lo que por ahí es que dice que es un trabajo que se hace en grupo y en equipo, porque son muchas partes involucradas descubrir el sentido de la ciudad del cantón del barrio como experiencia humana para entender la importancia de vivir en comunidad, eso es parte de las políticas de este proyecto y cómo lo hacen en el caso particular, en el caso que ella trabaja desde Costa Rica lo hacen con la otra cara lo hacen a través de las diversas manifestaciones del arte y del juego y de la educación, la participación activa y conocen el interés en estos temas que ya vienen desarrollando muchos municipios específicamente en el caso de Heredia, lo han trabajado o conocen los proyectos que Cheiling Venegas a trabajado y con quienes se han encontrado en muchos de estos foros, que han compartido, que han coincidido y por eso conocen los proyectos que han desarrollado desde esta provincia y que hay que devolverle la ciudad de los niños, que hay que humanizar las ciudades y cómo lo hacen, a través de una rueda internacional en todos esos países existe esta red y no solo en el país mismo sino que ya en cada país y menciona que por ejemplo en Argentina son muchas las ciudades que lo desarrollan dentro de Argentina en España también.

Comenta además que en otros países, los niños andan caminando solitos por qué porque hay una red de cuidado enorme a través del comercial, de los comerciantes a través de las personas, a través del juego a través de los espacios públicos que se pusieron y a través de las vías que les facilitan y a través de una cultura que tienen que trabajar y seguridad de iluminación etcétera, Menciona que saben que están realizando, por eso les interesa hoy estar con ustedes existe esa red central de que le decía es una fundación, que ahora la asociación es una fundación Francisco Tonucci que se encuentra en Roma y que ellos los acompañan y los ayudan incondicionalmente a hacer este trabajo, con su experiencia a desarrollar ciertas actividades que ya ellos veníamos desarrollando y que son proyectos de varios municipios que coinciden tanto en objetivos como en el desarrollo mismo y como en estrategias que pueden adaptar a esta propuesta. Procede a explicar sobre la red latinoamericana, red de Lima que son muy grandes y que ya tienen muchos años de estar trabajando en este proyecto la red español.

Que a través de esas cosas humanas sensibles sencillas, las hacen ver los niños y las niñas y cree que ellos tienen derechos en la convención de los derechos de los niños, dice que tienen que velar por su salud, su seguridad e incluirlos y a veces hay que detenerse un poco lo han cumplido ya tienen 35 años de esa convención lo hemos hecho los adultos, que a veces hay que analizar esos derechos porque a veces no se han detenido y ellos con simples palabras los hacen ver cosas muy grandes, que otras cosas que han dicho, señala que aquí dice el diseño de la ciudad con la participación de los niños y las niñas es lo que le decía es que Francisco es ilustrador estos son ilustraciones de Francisco y Franchesco dice el arquitecto en que tienen que volver a lo simple y lo sencillo y que no se prohíben de vivir cosas que dan vivencias, muy importantes para el desarrollo humano para el desarrollo de su vida diaria entonces se quiere humanizar las ciudades el camino el proyecto, que se debe planificar hay proyectos por todas partes eso es parte del proyecto de la ciudad de los niños, que ha muchas propuestas ya en camino que conocen de varias instituciones el juego libre en el espacio público sí se puede hacer, que puede tener cada parqueo en el espacio público, es un espacio de juego que quitan es un espacio de interacción de encuentro que se quitan en la ciudad y que se debe seguir en la ciudad, que es una propuesta política porque es una apuesta que hay que hacer desde los municipios que hay que hacer desde muchos ámbitos como con muchas leyes que les faciliten y que nos humanicen la ciudad, que los hagan vivirla y sentirla y aprovecharla y eso los hace cuidarse, eso cuando la ciudad se usa mientras más gente además obviamente tener la iluminación y todo cuando están todos en la calle, se cuidan entre todos y se busca, se vive la ciudad, se vuelve la casas.

Menciona que hay alianzas y hay que hacer alianzas es parte de esta propuesta que apoyan muchas fundaciones, que hay muchos municipios ahorita en este instante están en Brasil en la convención iberoamericana de las ciudades de los niños, porque hay varias ciudades que se están uniendo y están en este momento empezaba hoy de esa reunión este y haciendo redes esos son parte de algunos de los consejos que se hacen, los consejos de los niños y de las ideas que han salido, respetando su derecho a participar su derecho a opinar a ser escuchado que son derechos de convención de los derechos de los niños y su derecho a la ciudad, menciona sobre las actividades que han realizado en Costa Rica y que para terminar como han coincidido con Cheiling y con sus proyectos y en varios foros, pues se dio el interés de venir a contarles la historia para que se sumen a esta hermosa propuesta y sean parte de la ciudad de los niños y de las niñas para que humanicen entre todas las ciudades y más en esta que es la ciudad de las flores.

La Regidora Margarita Murillo señala que se enamoró y que a ahora que comienza una nueva etapa de la vida con nietos, se quiere espacios seguros donde puedan divertirse, indica que ella anduvo en esta ciudad libre y que podíamos andar en las calles y teníamos barras y corrían, pero que los niños están ahora encerrados y que ella quisiera saber cómo las pautas para que el concejo pueda pensar en el

proceso, si primero se hace una consulta, si se hace el concejo de niños o de que manera aprovechando que también están aquí la funcionaria y que trabaja es ese tipo de temas de inclusión y que está la alcaldesa para poder ellos pensar como concejo cuál es la ruta a seguir o sea qué es lo que procede en primera instancia, que como ha sido la experiencia y cuál ha sido la ruta que se ha seguido para poder ordenarlos en el tiempo, tanto en comisiones como en espacios de sensibilización, de cultura porque precisamente que uno de los espacios que ha promovido la alcaldía es cerrar y hacer un bulevar y que entrar y como en incorporar en esos espacios a los niños casualmente que no lo pude decir el día del discurso, que dieron de rendición de cuentas, que una de las propuestas es incluso abrir los parques porque están todos llenos de las mallas ciclón disque los rompe todo el mundo, pues hay que hacer entonces un programa de cultura para que no se rompan y empezar a abrir los parques, porque los parques no tienen que estar cerrados tienen que estar abiertos en zacate, que se pueda sentarse a hacer un picnic en cualquier momento aunque sea ahora, pero que tiene que estar abiertos, ya que siempre dependen de un vecino que lo abra y si lo rompen bueno entonces hay que hacer una cultura para que no lo rompan pero que tienen que empezar un proceso porque no está bien, y a ella no le gustan los parques cerrados.

El síndico Henry Mauricio señala que quiere felicitar a la municipalidad y a todo el equipo ya que cree que todo lo que hace en favor de los niños es tan importante y cree que es una población que al final cabo en ellos están y son importantes y cree que deben volcar esta mirada hacia ellos y pues en importante lo que hace también desde el colegio de arquitectos y preguntar que hoy están viviendo en las comunidades por ejemplo hay menos niños que un ejemplo hace 22 años y que los parques son poco visitados por los niños y esa es las preocupaciones, ya que se tiene muchos parques y menciona que le llama la atención porque lo han hablado y lo han propuesto y cree que es importante para los regidores y es que tienen parques muy hermosos, lugares para básquet de canchas pero todos se pueden utilizar cuando no está lloviendo entonces la maximización de esos recursos y la utilización de esos espacios es poco porque, como se dijo se tiene un país que es bastante lluvioso, que cree o que ahí como municipio tienen que cambiar la estrategia y en algunos lugares han recomendado de ahí en poner algunas canchas taparlos poner para que el juego sea toda todo el tiempo, o sea que los parques están abiertos de 6 de la mañana a 8 de la noche de ahí que la mitad en la tarde está lloviendo cuando los muchachos más bien salen del colegio, pero los niños están en pueden utilizarlo es en el momento de estar lloviendo entonces no pueden utilizar yo creo que es la estrategia es que tienen que cambiar de las comunidades. Menciona que se ha estado haciendo las gestiones para el semáforo, que es increíble ver cómo los niños y las niñas y los muchachos y las muchachas tienen que sortear entre los carros para poder pasar a su escuela y ahí el no ve una ciudad y por eso dice que no ve un mercedes y le preocupa un mercedes que es amigable con El Niño y la niña y que no están siendo amigables, en donde los niños tienen que sortear tienen que pedir permiso a los carros donde tienen que estar en medio de ellos y que tienen que cuidarse.

El Regidor Mario Rodríguez indica que es un gusto de verdad escuchar un proyecto de esta magnitud, que como decía no es excluyente piensa en los niños como parte de la ciudad en estabilización que se le da y es tomada en cuenta, de estas pequeñas personas pues en final termina siendo como señalaba, ahora de grandes aportes esa opinión le llamó mucho la atención lo que decía uno de los niños de porque se acercaba al aquí y a la hora, no solo pensar en el futuro sino al momento de cuándo son niños y también se mencionó algo muy importante de hacer las ciudades más humanas, más sensibles y más sencillas y cree que es algo también para rescatar y por supuesto este proyecto que habla de esa transversalidad, que es ese trabajo interdisciplinario entre diferentes profesiones que suman y dan este tipo de proyectos tan necesarios, señala que Heredia es una ciudad que va encaminada hacia ahí y han visto ahora con el proyecto Mueve y el bulevar que justamente es parte de los de los aportes que se están dando a la ciudad y de cómo Heredia evoluciona hacia ahí, pero qué importante esto que se menciona que el consejo de los niños, por lo que su pregunta va encaminado a las preguntas de como hacen la convocatoria de esa consulta ciudadana a la niñez como eventualmente se formulan la propuesta, cree que doña margarita igual mencionaba algo similar de cuál es el proceso que se lleva a cabo y si igual tienen un compendio de los aportes que hacen estos niños y niñas para eventualmente como un glosario como un resumen, para eventualmente igual si no lo hacen los niños de esta ciudad pues por lo menos considerar lo que dijeron en otras ciudades que cree que también podría ser importante. Indica que esa frase es muy motivante con la que cerró de una ciudad buena para los niños y niñas es una ciudad buena para todas las personas y justamente cree que todas las personas que están acá sentadas, eso es justamente lo que quieren una mejor ciudad.

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez agradece iniciativa y que cree que es un aporte esencial para comprender la ciudad y las dinámicas que se desarrollan, extiende una gratitud y una felicitación a las compañeras que trabajan también los procesos formativos, porque tienen una sensibilidad, no todavía en la forma en que se acercan a la niñez y cómo se le escucha y cómo propicia espacios de encuentro, el cual cree que esto es bueno, comenta que ella tuvo la dicha de participar de una de las actividades sensibilización en el

tema vial con su hijo, y el quedó completamente encantado de haber disfrutado en el espacio y que no se le conducía ni se le exigía como tenía que moverse, sino que había una voluntad libre para que lo hiciera y que ella le agradeció ese momento a Cheiling y ahora pues lo comenta, en el concejo también hay modo de hacer pública esta felicitación. Comenta además que ella participaba en algunas actividades que organiza Belén de espacio público y de estos objetos libres en la ciudad y cree que eran unos espacios muy ricos y sí necesariamente las ciudades tienen que leerse desde la niñez porque si no se restringe la posibilidad de disfrute.

Consulta además que hay una crítica, que ha sido permanente durante algún tiempo respecto a lo entendimiento de los juegos infantiles porque si bien se puede jugar con una piedra o un palo que un columpio, una hamaca en mal estado no solo no representa una posibilidad de juego sino un riesgo y es una cuestión que debería de atenderse a la brevedad, que se conoce y que colocar una cinta amarilla ya eso representa no sé una reflexión absoluta en la niñez y si no ahí hay mucho riesgo no se acerca, entonces quería consultarle que si conoce iniciativas de mobiliario urbano que realmente respeten esa esa libertad y esa posibilidad de encuentro que sean para Latinoamérica, que para el trópico porque son climas estaturas y proporciones muy distintas. Señala que otras consulta es que en el marco de estas ciudades cuáles son los principios básicos con el que debería tomarse en cuenta, que entiende que una ciudad amigable con una niñez es también con personas con discapacidad o adultos mayores, comunidad reducida o cualquier otra persona que vaya a otro ritmo y que tenga otras intenciones de disfrute en la ciudad, por lo que quisiera pedir que por favor que les indique dónde van a estar en transitarte para poder ir, porque cree que este disfrute de la ciudad no es, que cree que algunas maternidades o paternidad estén bien a la ciudad y que no se aventuran como a disfrutarla y cree que estos espacios pueden abrir posibilidades para que sea y como un encuentro muy rico de todo lo que les ofrece.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez, los felicita y agradece e indica que se nota la pasión con la que trabajan en el tema y eso realmente la llena de mucha ilusión, que si la ciudad es buena para las niñas y los niños es buena para todas las personas y cree que los adultos deben más bien aprender de los niños y de las niñas con cosas tan pequeñas o tan simples como saludar, que eso incluso significa los espacios que los hace sentir acogidos, que entonces le parece que es sumamente importante validar estos aportes que hacen las personas menores de edad, pero que también saben que si la ciudad es buena para las niñas y los niños va a ser buena también para las personas adultas mayores, para las personas con discapacidad, por lo que le parece que es sumamente importante el trabajo que están haciendo y que en esa medida también este concejo municipal se ha mostrado anuente y disponible a trabajar todos estos temas y cree que con los temas de la niñez le parece muy bien también lo de la sencillez y la simpleza en el juego de cuando les hacía el comentario de mojarse, de subir a los árboles y que cree que hubo momentos muy bonitos que vivieron algunas generaciones que probablemente otras hayan vivido un poco menos, les agradece y les dice que cuentan con todo su apoyo para poderles colaborar en todas las necesidades que tengan y que de esa regiduría les pueda ayudar y que sigan adelante es un proyecto que le ilusiona muchísimo.

La Síndica Nancy Córdoba manifiesta que ha sido una presentación exquisita para todos los que son padres y ahora también abuelos y que ella recordaba que ella con sus hijos cuando ellos estaban pequeños empezaron a salir ya los juguetes electrónicos y que ella les decía que tenían que primero jugar afuera unas 2 horas, o andar en bicicleta o ir al parque y después el juguete, porque piensa que cómo pueden capacitar a los padres de hoy en día, que a ella le da tanta tristeza ver que un 25 de diciembre ya no suenan timbres de bicicletas en la calle ya no se ven cochecitos con muñecas ya no se escuchan bolas peloteando en la calle y se dice dónde están todos los niños, y están en la casa con juegos de tecnología, entonces ella piensa cómo pueden capacitar estos padres que desde el día se empiezan a pensar en el futuro del niño y no piensan en el presente, que no piensan en que ese niño tiene que ir a jugar al parque de que ese niño tiene que caer se tiene que raspar las rodillas como muchos y que a veces los juegos que hay ahora inclusive en los parques ya no les atraen a ellos porque ya no tienen nada que hacer se suben nada más al tobogán y se tiran y ya en pocos ya quedan llantas ya no hay piscinas de arena, porque hay muchas personas que son tan cuál es la palabra verdad que son tan poco educadas que llevan hasta los animales hacer necesidades a estos lugares entonces esas piscinas de arena los niños les encantaba porque se metían y jugaban con los carros y los llenaban de arena, por lo que sigue insistiendo cómo capacitar a los padres de hoy en día para que sean mejores padres y abuelos el día de mañana y devolvemos a la niñez lo que significa ser niño.

La Alcaldesa Municipal agradece por todo el apoyo que han estado brindando a este gobierno local a Cheiling también, y comenta que no sabe si han visto en redes sociales en publicaciones que incluso se hicieron publicaciones hasta en España del premio, que Heredia va en la presentación para el proyecto de pacientes activos y agradece porque todo el esfuerzo y toda la dedicación que se ha dado a este proyecto

está dando sus frutos y están viviendo a ese ejemplo restrictivos para niños y es lo que decía la Súdica Nancy, que esos espacios quitan esa monotonía y que también sean espacios donde los niños y las niñas aprendan no solamente a tirarse de algún de alguna hamaca o de algún tobogán sino que lleve implícito conocimiento máxime que este claro verdad de que los niños de cuatro a 7 años son la mayor digamos absorbencia en la parte de conocimientos e incluso en la parte de idioma. Agradece y señala que si quisiera que la Sra. Carolina tal vez dentro de la aplicación que se cita que declaró la ruta de cómo este gobierno local se incorpore, incorporar a este proyecto en el sentido de que si es con una carta de entendimiento si tiene que ahorita haber un acuerdo de convenio, donde el concejo municipal autorice que esa carta de entendimiento se pueda firmar por parte de su persona o si tiene que hacerse un convenio y no una carta de entendimiento, que les explique y saca la ruta para poder tener eso claro y poder en esto de acortar tiempos y plazos, porque sí si después se dan cuenta que se ocupaba un acuerdo y considera entonces que hay que volver a venir y eso tarda un poquito, asimismo recuerda que el concejo municipal aprobó la política de niñez y adolescencia entonces también esto es no da ese sustento también legal de que se tiene una política donde hay acciones y venir precisamente direccionadas a fortalecer todo lo que es la parte de mi adolescencia, entonces en ese sentido sí solicita que se les explique cuál es la ruta para poder empezar desde la administración a trabajar en un proyecto así.

La sra. Carolina Pizarro procede a responder las consultas de los miembros por todas las observaciones, los comentarios y las preguntas, señala que va a tratar de contestarlas, comienza por lo de Angelita e indica que la ruta es adherirse, es firmar una carta de adhesión que así lo hicieron todos los municipios, que la carta de decisión significa tener y adquirir constancia y compromiso con algún delegado o alguna persona encargada que van a estar pendientes y la idea sería sumarse en Costa Rica los 3 municipios que son que son Santa Ana, Montes de Oca y Heredia, que en este caso trabajar en reuniones juntas para no hacer 3 reuniones en cada municipio, sino unir esfuerzos y adherirse a proyectos que ya tengan en camino o que ya estén planificados y que puedan adaptar a los objetivos que tiene el proyecto de la ciudad de los niños y las niñas y sé que hay muchos, que los conoce porque han conversado y sabe que hay, que la idea no es venir a imponer ningún proyecto sino que más bien adaptarse a lo que ya tiene planificado en función de los objetivos, y que si ustedes proponen otra cosa también pueden verla, y no es más bien trabajar en conjunto con el camino que ya ustedes van caminando y que no es llegar y ponerse pero sí se necesita la carta de adhesión generalmente ninguno le preguntó esto, pero lo voy a decir porque es otra de las cosas que todo el mundo tiene, es si tiene un costo, no tiene costo adherirse y que además el tema que a todos los mueve, no tiene costo lo que sí tiene que tener es constancia y compromiso, que cuál es el costo, sería más adelante que podría hacerse y también hay que evaluarlo y que lo validarán, que puede ser cursos de formación talleres para sus mismas personas que están encargadas.

Señala que por ejemplo doña Miriam tiene toda esa experiencia, ellos hacen un diplomado incluso tienen un curso de diplomado pero tienen cursos de formación talleres se hacen conferencias internacionales pero eso es posterior allá un trabajo realizado en un trabajo hecho y cuando ya hay una permanencia, no tiene ningún costo adherirse es una carta, sí es un proceso normal para que haya una formalidad y generar un día o de reuniones que ojalá puedan tener todos juntos y darle continuidad a proyectos y hacerlos y concretarlos, que eso esa es la dinámica de la ruta.

Menciona que va tratar de contestar las todas las preguntas, señala que la carta de adhesión que dijeron es abrir espacios públicos sí efectivamente los espacios públicos no deberían tener precisamente son públicos no deberían tener esa herramienta y aquí se unen con muchas de las cosas que todos los demás opinaron, cómo educan a los adultos, como sensibilizando y están en una momento de vida y pasan por encima lo sensible, la sensibilización, el arte la cultura que los hace ver y los hace devolverse a todo esto que vivieron antes, que mucho es cierto y están también en una época tecnológica lo cual les ha facilitado mucho la vida y muchas cosas, señala que ella es arquitecta de que dibujo a pie, pero que la computadora le vino a facilitar muchas cosas y por suerte, pero siempre dibujo con su mano y que cuando tiene que hacer una propuesta porque está conectada con su cabeza eso es la conexión humana de la sensación y después paso a la computadora pero nunca va a ser lo mismo sobre la computadora eso por lo menos así lo cree, para hacer, para sensibilizar y eso lo hace también la sensibilización de los adultos, a través de los niños particularmente, comenta que ella da urbanismo y arquitectura en muchas escuelas, entonces tiene muchos niños que llevan eso para sensibilizar precisamente y entender que son usuarios de un lugar que comparten todos los días y que sí se sensibilizamos y aprendemos de esa cultura que definitivamente va a costar mucho porque tiene esa mala costumbre por eso son los niños los que nos están educando a ellos y eso es lo que el está viviendo.

Considera que se debería muchas de las cosas que decía es de poner el rótulos y dibujos de niños y también deberían tener poemas y conocerían los poetas del barrio efectivamente, eso es convivir un espacio y entonces Camila lo tiene tan claro que lástima que se perdió en el mundo de los niños, pero por

ahí de andar caminando todas sus ideas y la tiene muy claro, que hay un niño que cuando le pregunto y cuando hicimos esta consulta del que también responde preguntas de el plan de ordenamiento territorial que además fue bastante discutido, porque decían los niños y las niñas, no tienen el lenguaje técnico, ni conocen qué es un plan de ordenamiento territorial, pues una de las definiciones del niño y que se planifica la búsqueda del tesoro, ordenamiento como cuando le envían a ordenar el cuarto territorial el barrio, es un plan para ordenar el lugar donde viven juntos, qué le va a explicar a ese niño, lo sabe todo y lo tiene muy claro y no lo dice con palabras técnicas, porque no tiene ese conocimiento pero no dice tan simple que está a gusto de saber que está preparado para para vivir en comunidad, entonces ahí responde varias cosas, después parques poco visitados por ahí decían porque no tenían techos sí pensar en los techos pero también pensar en los acompañantes a veces van a más y eso es humanizar la ciudad, mamás embarazadas, mamás con bebés y no hay lugares para amamantar o donde sentarse, además los espacios públicos no sólo son los parques, los espacios públicos son sus recorridos, que hay que humanizar la ciudad eso es una ciudad amiga y menciona una serie de acontecimientos que hacer que se se aprenda cada día la parte de convivencia, sí efectivamente la tecnología, pero que hay que a vivir la vida normal también salir a la calle, que hay que vivirla, hay que sentirla, que no se lo cuenten, tiene que vivirlo, tiene que sentirlo.

La Presidencia agradece a la Sra. Carolina Pizarro e indica que la Alcaldesa acaba de enviar el machote de la adhesión de la carta de adhesión de la ciudad de las niñas y los niños, que es el proyecto internacional y esto entonces les está llegando a todos al correo y que estará solicitando a la Secretaria que lo ingrese en la agenda del lunes de una vez como un traslado a la comisión de gobierno y administración para que se pueda analizar desde ahí y así puedan autorizar a Angela para la firma de esta alianza de esta discusión.

ACUERDO 2.

**ANALIZADA LA EXPOSICIÓN DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS FRANCESCO TONUCCÉ,
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

A. DEJAR DE CONOCIMIENTO DICHA EXPOSICIÓN.

B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

*** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 245-2022 AL SER LAS 20 HORAS CON 56 MINUTOS .-**

MARCELA BENAVIDES OROZCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

AMALIA JARA OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL

mbo/.